

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10369 *Resolución de 28 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 125, de 28 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de sargento de Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 7652, de 28 de junio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Caldes de Malavella, 28 de junio del 2018.—El Alcalde, Salvador Balliu i Torroella.